

**Expediente: 719/2025**

AP-1215-2025 a AP-1221-2025  
 AP-1219-2025  
 MSB

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID nº 2405 situado en el Parque de María Luisa (AP-1219-2025)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.- Autorizar el apeo de *Citrus aurantium* con ID nº 2405 situado en el Parque de María Luisa (AP-1219-2025).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO:** Criterios de gestión. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de Citrus aurantium con ID 2405, situado en el Parque de María Luisa, distrito Sur. El ejemplar presenta un estado fisiológico anómalo. Presencia de una cavidad con degradación avanzada a lo largo del tronco formando una oquedad donde se observa necrosis. El estado fisiológico que presenta reduce de forma significativa sus expectativas de futuro y limita su aportación de beneficios ecosistémicos. El balance entre los beneficios aportados y los costes de conservación dentro de márgenes de seguridad aceptables resulta negativo. En este contexto, y en coherencia con el plan de renovación del arbolado en los Parques y Jardines gestionados con Medios Propios, se propone su apeo y sustitución.

**ESTADO GENERAL:** El ejemplar presenta pérdida de tejido estructural a consecuencia de lo cual se ha producido una cavidad longitudinal en el tronco donde se observa necrosis y degradación avanzada de la madera.

**OBSERVACIONES:** Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación del arbolado del parque María Luisa.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)  
 41013 Sevilla  
 Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	+Yv8e+pYt8/xUY9gBFCv8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	21/11/2025 09:33:22
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+Yv8e+pYt8/xUY9gBFCv8w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+Yv8e+pYt8/xUY9gBFCv8w==</a>		

## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1219-2025). PARTE 1.

### MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

ID: 2405

Código: AP-1219-2025

Árbol: *Citrus aurantium*

Ubicación: Parque de María Luisa (Distrito Sur)

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 2405, situado en el Parque de María Luisa, distrito Sur.

El ejemplar presenta un estado fisiológico anómalo. Presencia de una cavidad con degradación avanzada a lo largo del tronco, formando una oquedad donde se observa necrosis. El estado fisiológico que presenta reduce de forma significativa sus expectativas de futuro y limita su aportación de beneficios ecosistémicos. El balance entre los beneficios aportados y los costes de conservación dentro de márgenes de seguridad aceptables resulta negativo. En este contexto, y en coherencia con el plan de renovación del arbolado en los Parques y Jardines gestionados con Medios Propios, se propone su apeo y sustitución.

Se aportan fotografías y plano de situación.

Sevilla a 11 de noviembre de 2025

## SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO (AP-1219-2025). PARTE 2.

### MOTIVO: CRITERIOS DE GESTIÓN

1. FECHA: 11 de noviembre de 2025

2. SITUACIÓN: Parque de María Luisa

3. DISTRITO: Sur

4. ESPECIE: *Citrus aurantium* ID: 2405

5. P.C. (c.m): 50

6. ALTURA (m): 6

7. ALCORQUE (m): Localizado en parterre en alineación junto a otros ejemplares de la misma especie.

8. LATITUD DE ACERADO: Situado sobre superficie de tierra al borde de un camino secundario.

### 9. LESIONES GRAVES:

El ejemplar presenta pérdida de tejido estructural a consecuencia de lo cual se ha producido una cavidad longitudinal en el tronco donde se observa necrosis y degradación avanzada de la madera.

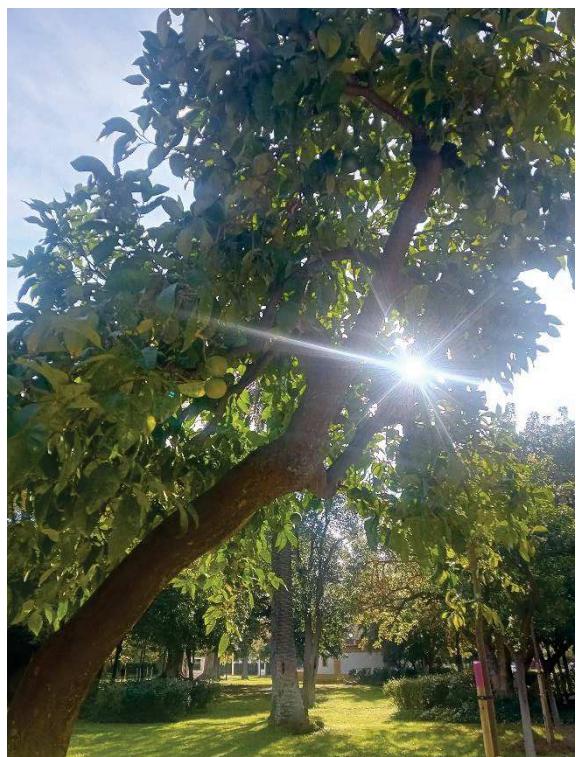
### 10. ESTADO GENERAL:

Se trata de un árbol que se encuentra en un estado fisiológico y biomecánico anómalo, con pérdida de la estructura por pudrición avanzada. Aunque presenta madera de reacción en la parte inferior del tronco, en la zona unión del eje, no se aprecia respuesta y la necrosis de los tejidos es más evidente.

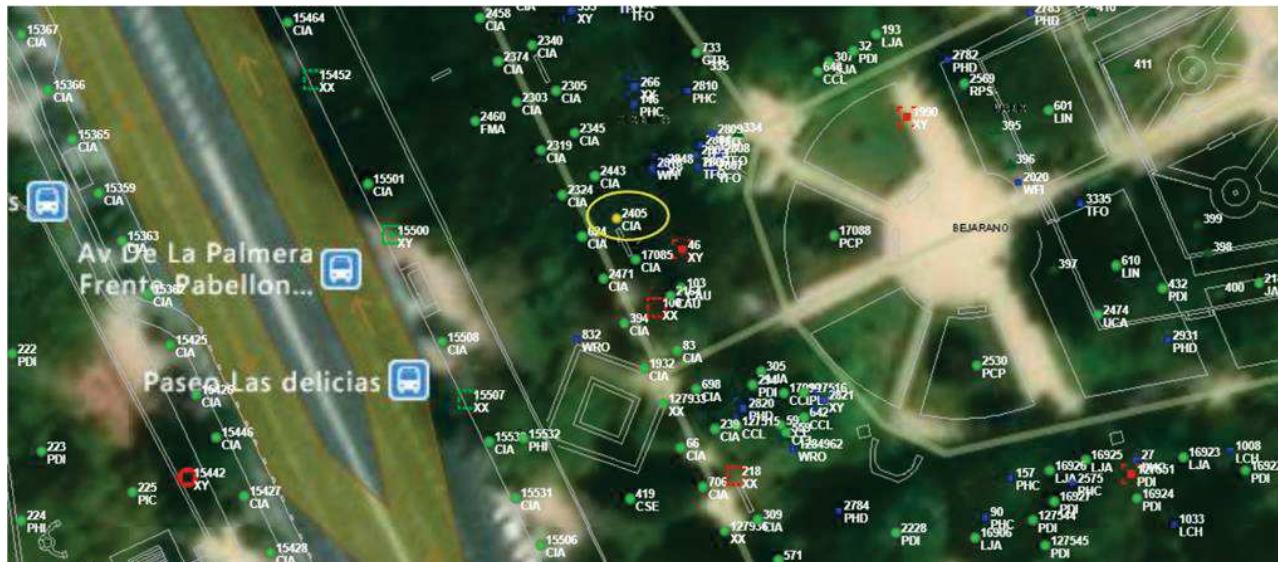
### 11. OBSERVACIONES:

Estas actuaciones se enmarcan dentro de un programa de renovación del arbolado del parque María Luisa.

## 12. FOTOGRAFÍAS:



### 13. PLANO SITUACIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL EJEMPLAR:



*Localización del ejemplar de interés.*